

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 036

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO **COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA** - Proyecto de
Resolución s/requisitoria de Presidencia relacionada con
Resolución de Presidencia Nº 064/95.

Entró en la Sesión 03/03/1995

Girado a la Comisión 2 - Se solicito trat. s/tablas - Denegado.
Nº:

Orden del día Nº: _____

036/95
P.R.V

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
PRESIDENCIA

USHUAIA, 22 FEB. 1995

VISTO la Resolución de Cámara N° 235/94; Y

CONSIDERANDO

Que dicha norma contiene dos peticiones perfectamente diferenciadas, siendo una de ellas la solicitud de cumplimiento de la Resolución de Presidencia N° 119/94 y la otra, la extensión del beneficio autorizado en ella, a todos los ítems que comprenden las asignaciones familiares.

Que respecto de la primera petición, esto es la liquidación de la diferencia de la "Asignación por Ayuda Escolar Primaria", ella se encuentra íntegramente cumplida.

Que en relación al pedido de extensión de la aplicación de pautas similares a las establecidas por los Decretos Nacionales 285/93 y 528/94 a todos los ítems que comprenden las asignaciones familiares, se debe indicar la afectación de partidas.

Que por lo expuesto corresponde comunicar a la Cámara Legislativa ambas circunstancias, y requerir de la misma un acto expreso de autorización para efectuar las erogaciones dispuestas con la partida mencionada en el considerando precedente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo prescripto por el Art. 100 de la Constitución Provincial y el reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- HACER SABER a la Cámara Legislativa que la Resolución L.P. N° 119/94 se encontraba íntegramente cumplida a la fecha de sanción de la Resolución de Cámara N° 235/94.

ARTICULO 2°.- REQUERIR a la Cámara Legislativa, indicación de afectación de partidas para dar cumplimiento a la decisión del Cuerpo de extender el incremento otorgado al ítem "Asignación por Ayuda Escolar Primaria" a los restantes que integran el rubro "Asignaciones Familiares", de conformidad con lo establecido en la Resolución de Cámara N° 235/94, citada en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar y cumplido. Archivar.-

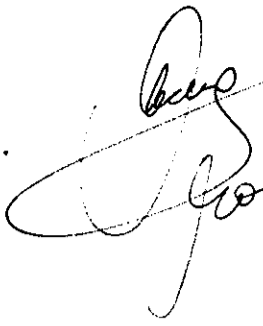
RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 064


ES COPIA FIEL


[Firma]
EDIT E. DEL VALLE
DIRECTORA
Dir. Apoyo y Asis. Adm.
PRESIDENCIA

[Firma]
MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo

Maldonado
SIZAMU.

 Gomez
23/02/95 -

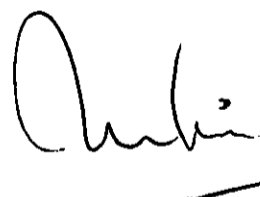
Bloque M.P.F. 6 ejes p. / 
BROCHAS JORDA
23/04/95.



Macedo Manuel
Bloque U.C.R. -
PARABASSA
BIANCO

BIANCOTTO 
GOMEZ  23/2 11/95 -

MEUDEZ  R.C. RODRIGUEZ

FADUL

PINHO  Bayedjian Durian.

S.L. 

SA 